

DI NO A LA DIFUSIÓN DE CONTENIDOS SEXUALES O VIOLENTOS EN INTERNET

**NO ES POR LA FOTO O EL VÍDEO,
ES POR LO QUE HAY DETRÁS**

EN LA AGENCIA TRABAJAMOS PARA FRENAR LA DIFUSIÓN SIN CONSENTIMIENTO DE CONTENIDOS SEXUALES Y VIOLENTOS EN INTERNET
NO REENVÍES. NO DIFUNDAS.

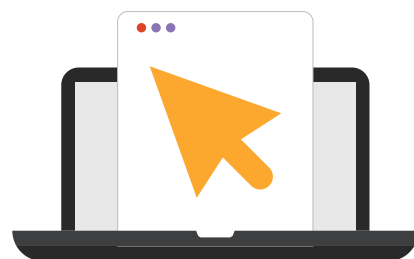


UTILIZA EL **CANAL PRIORITARIO**

Para solicitar la retirada de contenidos violentos o sexuales que se difunden en internet sin la autorización de las personas que aparecen en ellos (ya seas tú mism@ o un tercero)

¿CUÁNDO PUEDO ACUDIR A ESTE CANAL?

Cuando tengas conocimiento de la difusión en internet de contenidos (imágenes, vídeos o audios) de carácter sexual o que muestren actos de agresión, especialmente si son de menores de edad o de víctimas de violencia de género



 www.aepd.es/canalprioritario

 twitter.com/AEPD_es

 **agencia
española
protección
datos**

